

# CRITERIOS INICIALES PARA LA REDACCIÓN DEL PROGRAMA 2019



VALLADOLID  
TOMA LA PALABRA

### Introducción: el contexto

Valladolid vivió en 2015 un cambio político, tras retirar la ciudadanía su apoyo mayoritario al Partido Popular tras veinte años y posibilitar una mayoría alternativa y plural en el Pleno que ha abierto una nueva etapa en la política local. No solo se produjo un cambio de color político en la alcaldía, sino que el peso de los dos principales partidos se redujo al mínimo histórico de la actual etapa democrática. En esas circunstancias, la base social de Valladolid Toma la Palabra decidió, mediante consulta, entrar a participar en el gobierno de la ciudad para procurar que el cambio de rumbo fuera tan intenso como la ciudadanía había decidido, ya que recibieron más votos las formaciones a la izquierda del PSOE que la propia formación que asumiría la alcaldía.

Cuatro años más tarde, podemos decir que este primer mandato ha servido, fundamentalmente, para revertir el rumbo diseñado por el PP durante dos décadas. Para frenar la expansión urbanística sin límite y sin sentido, para recuperar el gasto social escamoteado con la excusa de la crisis, para realizar políticas activas de empleo, reforzar los servicios públicos o reabrir de cauces de diálogo y participación ciudadana. Es decir, fundamentalmente ha servido para recuperar la normalidad, para revertir el daño causado. Es la tarea que correspondía tras 20 años caminando en sentido opuesto: dar un giro de timón de 180 grados para poder comenzar a avanzar en dirección correcta.

### Enfoque general: criterios políticos y de redacción

Pero, una vez completada esa tarea, el error sería caer en el conformismo o la autocomplacencia. Es el momento de avanzar decididamente hacia un modelo alternativo de ciudad, aprovechando los pasos significativos que ya se han dado en esa dirección en estos cuatro años. Es a partir de este momento cuando debe ser decisivo el papel de quienes creemos que Valladolid necesita una transformación más profunda en términos de igualdad, sostenibilidad, solidaridad y buen gobierno. Y, aunque valoramos positivamente los cambios logrados de la mano de otras fuerzas políticas, creemos que es en nuestro espacio donde reside la ambición política necesaria para liderar esa transformación, como se ha demostrado en estos años en los hitos realmente trascendentes del actual gobierno. Por ello, el programa para la etapa 2019-2023 debe dibujar el inicio de una senda de cambio profundo para nuestra ciudad, conjugando por un lado el pragmatismo de medir qué proyectos se pueden abordar en cuatro años, priorizando acciones, y por otro una mirada larga, estratégica.

En ese sentido, queremos evitar que el programa se componga de una mera agregación de propuestas o políticas aisladas; no puede consistir en recoger todas las ideas que nos parecerían deseables sin establecer entre ellas ningún tipo de correlación, prioridad o jerarquía. Y, sobre todo, sin que respondan a un

plan. Del mismo modo, también procuraremos escapar de una mirada administrativa, que ordene el programa en compartimentos estancos en torno a las áreas o concejalías existentes. Eso no quiere decir que no vayamos a abordar propuestas relacionadas con el urbanismo, la cultura o el empleo, pero proponemos llegar a ellas desde un enfoque diferente.

Por ello, proponemos aplicar los siguientes criterios:

- Contar con una estructura previa, para evitar tanto la acumulación desequilibrada de distintas propuestas, como la existencia de vacíos, de asuntos que no lleguen a tratarse. Hay temas sobre los que hay abundante debate entre los grupos y asociaciones. Pero de otros no se habla, o casi no se habla. O se hace sin darles la importancia que probablemente deberían tener.
- Aprovechar la experiencia de gobierno de estos años, en dos sentidos. El primero (el más obvio), para poder plantear los asuntos con sentido de la realidad. Es decir, sabiendo lo que se puede y lo que no se puede hacer, en qué plazos (más o menos) y con qué condiciones. Pero también para poder proponer asuntos que solo conociendo los mecanismos de funcionamiento de la administración y la situación específica de ciertos elementos que afectan críticamente a la propuesta se pueden plantear. Es decir: que nunca van a proponerse como fruto de un debate espontáneo. En este mismo sentido habría que plantear otra cuestión preliminar, ya que estaría bien poder diseñar el programa de manera que se prevea, desde el primer momento, lo que se pueda hacer en los tres años “efectivos” del próximo mandato (20, 21 y 22). Lo que se puede hacer en esos años, que en algunos casos será desarrollar propuestas por completo, pero en otros (bastantes) solo iniciar procesos. Pero debería quedar claro qué es lo que se plantea para esos años.
- En el programa hay que hablar de todo, no pueden quedar ámbitos relevantes sobre los que no tengamos opinión colectiva, pero también hay que ordenarlo de tal forma que intentemos llevar la vista hacia los temas que más nos preocupen. Hay que intentar establecer los marcos del debate. Conseguir que se hable de nuestras propuestas.
- Probablemente no solo no deberíamos olvidarnos de los temas esenciales del momento (es decir: de ser “contemporáneos”). Nunca lo hemos hecho, desde luego. Pero no podemos dejar de hablar ahora, una vez más, de la globalización, tecnología, clima y recursos, aceleración... Y por supuesto: de la economía global. Nunca hemos dejado de hablar de esos asuntos. Pero convendría que tuviesen en el programa un lugar específico y destacado. Más fuerza. Más presencia en el programa. Con propuestas concretas. No sólo (aunque a veces pudiera bastar) con planteamientos generales.

- Por supuesto, y de principio a fin: ha de ser un programa de izquierdas. Solo transversal en lo que interese a la propuesta general de igualdad y justicia. ¿Buenista? Está bien. Y propositivo (hay que evitar la tentación del no por bandera. No puede verse como un conjunto de negaciones).
- Ha de atender a la complejidad de las cosas. No simplificar, por mucho que pudiera rendir electoralmente. No reducirlo a eslóganes.
- Lo último: tendría que ser un programa bonito en sí mismo. Que guste.

### Contenidos y estructura del programa

Como hemos dicho, pretendemos un enfoque que no se limite a la clasificación administrativa y que tampoco se reduzca a una suma de propuestas. Tratemos de pensar para qué nos es útil y necesaria la ciudad. Tanto en lo particular como en lo colectivo. En el día a día y en nuestros proyectos de vida. Para quienes la habitamos hoy y para quienes lo harán en el futuro. Esa es la mirada desde la que proponemos redactar el programa, la de la política como algo tangible, como herramienta para garantizarnos una vida buena.

Proponemos partir de los tres grandes ejes que estructuraron el debate de los Foros Valladolid 2030, pues creemos que tienen la suficiente amplitud como para acoger prácticamente todas las propuestas y temáticas, aunque no necesariamente mantengamos exactamente la denominación ni la estructura, pues respondía a un tipo de reflexión diferente. Más bien los planteamos como objetivos para esa vida buena:

#### 1. Una ciudad con un buen futuro

Este apartado, como cualquiera de los otros, lo podemos concretar en miradas más bajadas al terreno, para evitar un exceso de abstracción. Por ejemplo, hablamos de “ciudad con un buen futuro”, al hablar de un lugar en el que desarrollar un proyecto de vida. Esto nos dará pie a abordar propuestas concretas en torno al empleo, la vivienda, la despoblación, la economía... Pero también nos referimos a la ciudad que dejamos a generaciones futuras, y entonces hemos de abordar temas medioambientales, y de desarrollo urbano. O a la que es justa en lo que exige a sus miembros y también en lo que les aporta, por lo que podríamos hablar de temas fiscales, de reequilibrio territorial, de política social, o servicios públicos.

Desde este eje, debemos abordar algunos de los grandes retos estratégicos de Valladolid: la tendencia demográfica a la baja, la cual se liga a la escasez de oportunidades laborales; la excesiva dependencia de sectores como la automoción; la desventaja del comercio local y de proximidad y de la pequeña producción frente a

las grandes cadenas de distribución y comercialización; la necesidad de coordinación con el entorno metropolitano; la urgencia de una transición ecológica justa; o el reequilibrio social y territorial en favor de los sectores y barrios más humildes.

El programa deberá dibujar un horizonte estratégico para afrontarlos y, a su vez, concretar qué políticas podrían comenzar a realizarse en los próximos cuatro años. Algunas de las líneas programáticas podrían apuntar, por tanto, hacia:

- Mayor planificación conjunta con el entorno metropolitano, cooperación en vez de competición por empresas y habitantes, gestión conjunta de servicios públicos.
- Refuerzo de los sectores económicos más resistentes a las crisis y que menos dependen de la gran industria (PYMES y economía social).
- Aprovechamiento del potencial energético local, impulso a la soberanía energética y la autoproducción.
- Impulso público para orientar la producción hacia sectores que repercutan en beneficio de la ciudad (rehabilitación, movilidad, servicios sociales, etc.)
- Colaboración con la UVA para liderar el cambio de modelo y la creación de sinergias.
- Inversión e intervención social y urbanística en los barrios con mayores necesidades (sobre todo en el este y norte).

## 2. Una ciudad habitable

Este enunciado tiene aún mayor número de posibles declinaciones. Porque nos referimos a ciudad habitable cuando hablamos de poder disfrutar un espacio público tranquilo y para todos, y entonces podremos abordar propuestas sobre movilidad, espacios comunes, mayores y niños/as en las calles, etc. Pero también si hablamos de una ciudad que garantice el derecho a vivir sin miedo a quedar atrás; y entonces, tendremos que realizar propuestas sobre política social o vivienda. Por supuesto, en todo lo relacionado con la igualdad, en el sentido más amplio posible: una ciudad donde toda persona se vea incluida, respetada y valorada. O incluso si nos referimos a poder disfrutar de nuestro tiempo y desarrollar nuestra personalidad, y eso incluye todo lo relacionado con el deporte, la cultura, el ocio alternativo, la educación, el disfrute de zonas verdes y de esparcimiento, etc.

Desde este eje, afrontaremos retos también de gran calado: la excesiva motorización y mercantilización del espacio público; la exclusión de ciertos sectores sociales (por edad, renta, salud, etc.) de espacios urbanos y oferta cultural, educativa o deportiva; el riesgo de

exclusión de amplios sectores sociales y la tendencia de zonas a convertirse en guetos; o la desigualdad entre hombres y mujeres en todos los órdenes.

Algunas de las líneas programáticas se orientarían hacia objetivos como:

- Adaptación del espacio urbano a todos los ciclos vitales, primando su uso para la movilidad sostenible y para el disfrute y el encuentro.
- Promoción del acceso a bienes y derechos básicos (vivienda, alimentación, calor, agua, salud).
- Fomento de una vida cultural, educativa y deportiva para todas las edades y gustos.
- Inclusión de la perspectiva de género en todas las políticas y acciones municipales.
- Impulso de políticas sociales que no solo cubran necesidades (asistencialismo), sino que también potencien capacidades.
- Aprovechamiento de espacios ociosos para la autogestión de proyectos ciudadanos.

### 3. Una ciudad radicalmente democrática

Al hablar de ciudad democrática no debemos pensarla solo desde el punto de vista procedimental. Por supuesto, abordaremos los cauces de participación, y en ellos deberemos incluir tanto los promovidos desde la institución (presupuestos participativos, consejos, consultas, etc.) como los que parten directamente de la ciudadanía (asociaciones, iniciativas ciudadanas, etc.). Pero también hemos de contemplar todas aquellas cuestiones que contribuyen a que una ciudad sea, además y sobre todo, una comunidad. Y, por tanto, prestar atención a las políticas y experiencias que “hacen barrio” o “hacen ciudad”, ya sea en el ámbito cultural o a través de la intervención social, por ejemplo. Y, sin duda, ciudad democrática es la que prioriza las cuestiones que afectan a la mayoría y, a su vez, es capaz de reivindicar (no solo respetar) el valor de sus minorías.

En este último eje, los retos que se nos presentan tendrían que ver con: las carencias de medios y cultura de participación del conjunto de la administración municipal; la pasividad mayoritaria ante la gestión de los asuntos comunes; el desconocimiento general de los asuntos municipales y las barreras técnicas para la implicación popular; o la precariedad para generar sinergias entre el tejido social.

Algunas de las líneas programáticas se enfocarían entonces hacia:

- Fortalecimiento de los recursos para fomentar la participación desde el Ayuntamiento y extensión del diseño participativo de políticas públicas a todas las áreas.
- Promoción del enfoque transversal/interdepartamental dentro de la administración local para el abordaje de procesos participativos integrales.
- Habilitación de infraestructuras y espacios físicos para la participación social, que promuevan el encuentro y el establecimiento de sinergias entre movimientos sociales.
- Potenciación de las herramientas para la planificación participada a nivel de barrio.

Dentro de esas tres miradas cabrán propuestas relacionadas con prácticamente todas las áreas municipales. Pero, junto a todas esas propuestas, o quizá bebiendo precisamente de ellas, creemos que el programa debe tener otros dos añadidos:

- Con una importancia mayor, figurarán varios proyectos con un enfoque de carácter más estratégico, que tengan un mayor potencial transformador de la ciudad, que incidan simultáneamente en varios de los grandes objetivos que perseguimos. Por ejemplo: es perfectamente posible imaginar iniciativas que sirvan a la vez para dinamizar la economía local y para minimizar el impacto ambiental. O propuestas que sirvan para promover un desarrollo urbanístico razonable y que a la vez contribuyan al reequilibrio territorial y social de la ciudad.
- Como ya se sugirió en el apartado anterior, se vinculará lo local con lo global, con los grandes temas y debates de nuestro tiempo. Creemos que las ciudades deben jugar un papel esencial en la defensa de los derechos humanos, la lucha contra el cambio climático o la igualdad entre hombres y mujeres, y debe hacerlo a partir de medidas concretas en su ámbito. Valladolid debe aspirar a ser referente, a que una de nuestras señas de identidad sea nuestra corresponsabilidad con el resto del género humano.

Se trata, en definitiva, de actualizar nuestra apuesta por la “ciudad amable” (digna de ser amada), partiendo de la inestimable experiencia acumulada en la gestión concreta y dotándola de una mirada estratégica que hoy es más posible desarrollar, toda vez que hemos revertido la inercia de la etapa anterior.

**Método: cómo trabajar sobre el programa**

Se propone a la Asamblea, en consonancia con todo lo anteriormente expuesto, trabajar a partir de un borrador desarrollado a partir del presente esquema, que

no sea un documento cerrado, pero sí bastante definido. De modo que el orden a seguir sería el siguiente:

1. 12 de enero: Presentación de los criterios a la Asamblea. Modificación en lo que corresponda y aprobación provisional.
2. 12-22 de enero: Fase de aportaciones generales
  - a. Por parte de cualquier persona interesada. Se podrán aportar tanto ideas generales sobre el enfoque y la estructura del programa como medidas concretas. El equipo de redacción se encargará de buscarles acomodo en el borrador (o motivar su desestimación provisional, en su caso)
  - b. Por parte del Grupo Municipal. Incorporarán al equipo de redacción su experiencia de gestión durante estos años.
3. 12-26 de enero: Redacción del borrador de programa, por parte del equipo de redacción, con las aportaciones recibidas.
4. Desde finales de enero: Proceso de debate del borrador. El equipo de redacción propondrá un método de debate a la Asamblea a finales de enero que permita la presentación de enmiendas, la construcción de consensos y, en último caso, la resolución democrática de los disensos. No obstante, se garantizará una reflexión suficiente sobre aquellos asuntos en los que mayor debate se suscite, dedicándoles mayor tiempo y una metodología particular si fuera necesario. En todo caso, la decisión final sobre el contenido parcial y global del programa, corresponderá a la Asamblea.